Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Carpeta de estudio de títulos de hasta 10 años

Última actualización: 16 marzo, 2026

Descripción

Permite obtener una carpeta con la copia autorizada de la inscripción de una propiedad con constancia de su vigencia, además de un certificado en el que se señalan los títulos anteriores de esta inscripción hasta completar 10 años, y un certificado de gravámenes y prohibiciones.

Por lo general, el documento es solicitado por bancos.
El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del Conservador de Bienes Raíces de Santiago (CBRS)**.

Detalles

La carpeta permite obtener información sobre el dueño de una propiedad, los gravámenes y prohibiciones, impedimentos bancarios o de SERVIU para vender, entre otros.

Este documento incluye copia con vigencia, GP y certificados de títulos.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas, propietarias o no de un inmueble, del cual deseen obtener un documento autorizado por el CBRS que indique a su dueño actual.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Inscripción vigente de la propiedad.
- Foja.
- Número.
- Año de registro de la sociedad.

Importante:

- Normalmente, esta información está señalada en el timbre o certificación electrónica del Conservador de Bienes Raíces que se encuentra en la última página de la escritura de la propiedad.
- Si desconoce esta información, llame al +56 2 2585 81 18 o revise el índice de propiedad con apellidos, comuna y año.

¿Cuál es el costo del trámite?

$13.500 (más $300 por cada página adicional por sobre las siete).

¿Qué vigencia tiene?

El documento no tiene una vigencia establecida. Sin embargo, usualmente los bancos requieren que sea actualizado luego de 30 días desde su otorgamiento.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web del CBRS, deberá seleccionar el lugar donde se encuentra ubicada la propiedad:
 - Si su comuna pertenece a alguna de las indicadas en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, haga clic en el recuadro.
 - En caso de pertenecer a otra localidad, deberá seleccionar la opción "otras comunas", automáticamente aparecerá un mensaje con la dirección "en oficina" del Conservador de su comuna.
3. Complete los datos requeridos indicando foja, número, año, y haga clic en "Agregar al carro de compras".
4. Revise el valor y la cantidad de documentos solicitados, y haga clic en "Siguiente".
5. Escriba su usuario y contraseña. Si no está registrado, cree una cuenta.
6. Revise su carro de compra, y haga clic en "Siguiente"
7. Revise su solicitud, y haga clic en "Ir a pagar". Será redireccionado al portal de la Tesorería General de la República (TGR). Una vez realizado el pago, la institución le enviará un correo que confirmará la solicitud del trámite.
8. Como resultado del trámite, habrá solicitado la carpeta de estudio de títulos de una propiedad. Obtendrá una respuesta en un plazo aproximado de 5 días hábiles en su correo electrónico, con el documento disponible para descargar.

Importante:

- El Conservador de Bienes Raíces de Santiago (CBRS) le enviará un correo electrónico desde el que podrá descargar el documento.
- Revise el estado de su solicitud, ingresando el número de carátula.
- Si pertenece a una comuna que se encuentra fuera de la jurisdicción de Santiago, deberá revisar si el documento se encuentra disponible en el sitio web Conservadores Digitales, a través de la opción "Trámites en línea".
- Si necesita realizar una consulta, puede llamar al teléfono +56 2 2585 81 18.
- Para descargar el documento, puedes hacerlo en el sitio web del Conservador.

Link de trámite en línea:
https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/30436-carpeta-de-estudio-de-titulos-de-hasta-10-anos